

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 017**

FECHA: Armenia, viernes 1 de noviembre de 2013
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR : Sala del Consejo

CONSEJO EXTRAORDINARIO

ASISTENTES:

Orlando Salazar Salazar
Rector Encargado
Patricia Landázuri
Vicerrectora de Investigaciones
Eduardo Arango Posada
Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
Gilberto García Zuluaga
Decano (E) Facultad de Ciencias de la Salud
Julián Tobón Velásquez
Decano (E) Facultad de Ciencias Agroindustriales
José Fernando Echeverry Murillo
Decano Facultad de Ingeniería
William García Rodríguez
Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes
Luís Hernando Hurtado Tobón
Representante de los Directores de Posgrado
Jhon Jairo Prías Barragán
Representante de los Docentes
Jhon Jairo Hernández Montilla
Representante de los Estudiantes
Giovanny Andrés Cruz Pérez
Representante de los Estudiantes
Franceline Barrero Rendón
Secretaria General

AUSENTES:

José Joaquín Vila Ortega (con excusa)
Representante de los Docentes
Arlés López Espinosa
Decano Facultad de Educación
Estella López de Cadavid
Representante de los Directores de Pregrado
Fabiola Restrepo Sánchez (con excusa)
Decana Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas.

INVITADOS:

Nelly Restrepo Sánchez
Jefe Oficina Asesora Admisiones, Registros y Control
Académico.
Jaime Andrés Delgado de la Pava
Ingeniero

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 017**

2. ORDEN DEL DÍA

3. TEMA ÚNICO: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO PERÍODO DEL 2013 Y PRIMERO DEL 2014".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria general, Franceline Barrero Rendón, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor Rector encargado, Orlando Salazar Salazar.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector encargado, Orlando Salazar Salazar, manifestó que el objetivo de esta sesión es la modificación del calendario académico programado para el segundo semestre del año 2013 e igualmente la modificación del calendario aprobado para el primer semestre del año 2014. Confirmó que se tratará este tema como punto único de la reunión.

El señor Rector encargado sometió a consideración el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

3. TEMA ÚNICO: PROYECTO DE ACUERDO "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO PERÍODO DEL 2013 Y PRIMERO DEL 2014".

El señor Rector encargado comentó que inicialmente las semanas activas para el segundo semestre del año 2013 estaban programadas del 5 de agosto al 29 de noviembre del 2013, pero en vista de que se dejaron de dar clases durante 3 semanas, por motivo del paro estudiantil, es necesario una modificación y se propone entonces extender las clases hasta el 20 de diciembre, pero únicamente para la metodología presencial. Indicó además que haría falta un tiempo adicional para las habilitaciones y señaló que existen dos propuestas: una, que se efectúen durante el 23 y 24 de diciembre, y la otra sería que se realicen entre el 16 y el 17 de enero del 2014.

El consejero José Fernando Echeverry Murillo consultó si hay algún cambio para las fechas de graduación. El señor Rector encargado confirmó que dicha programación no sufrirá ningún cambio, pero que su discusión se podría retomar más adelante. También recordó que hubo un compromiso con los representantes estudiantiles Jhon Jairo Hernández Montilla, Giovanni Andrés Cruz Pérez y la Defensoría del Pueblo, en el sentido de no realizar exámenes en la primera semana de la reanudación de las actividades; así mismo se acordó con ellos que las clases que efectuaron algunos profesores durante el tiempo de la protesta sean repetidas, si a

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 017**

ellas no asistieron el 100% de los estudiantes. Intervino luego el consejero Eduardo Arango Posada quien sugirió realizar las habilitaciones del 18 al 20 de diciembre, haciéndolas coincidir con las semanas activas.

El señor Rector encargado sometió a consideración las tres propuestas: una, hacer las habilitaciones entre el 23 y 24 de diciembre; dos, pasar las habilitaciones para el 16 y 17 de enero; y tres, hacer las habilitaciones entre el 18 y 19 de diciembre, con fecha máxima para cierre de notas el 24 de diciembre del 2013. El señor Rector encargado aclaró que los reclamos por resultados de notas de habilitación se puede atender a partir del 20 de enero, fecha en que los funcionarios de la Universidad retornan de sus vacaciones. Los Consejeros aprobaron por unanimidad la propuesta uno, que las habilitaciones se efectúen entre el 23 y el 24 de diciembre.

El señor Rector encargado le cedió la palabra al funcionario Jaime Andrés Delgado de la Pava quien manifestó que se deben tener en cuenta los procesos administrativos, financieros y de sistemas, al modificar las fechas iniciales, sobre todo las de cierre del sistema en el proceso de notas; situación que se sobrepone también a las actividades de admisiones; señaló además que para atender estas funciones la Institución solamente tiene asignadas a dos personas sobre las cuales se concentra una gran recarga de trabajo. El consejero José Fernando Echeverry Murillo advirtió que los procesos de sistemas de la Universidad deben estar adaptados para responder oportunamente a las diferentes contingencias. La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez indicó que las dificultades con los procesos administrativos y de sistemas tienen que ver con el gran volumen de información que se acumula durante el desarrollo de estas actividades.

El funcionario Jaime Andrés Delgado de la Pava aclaró que al no tener el cierre del sistema el mismo día, para todos los estudiantes, se alteraría el proceso ya programado de ruta crítica, en cuanto a iniciación, registro y validación; y consideró además que la Universidad da 12 horas para el registro de los estudiantes, lo cual se acompaña al hecho de que para las actividades de admisiones se requieren 11 días. El señor Rector encargado sugirió ampliar una semana todo el calendario del 2014, de tal forma que para ese año, se termine el segundo semestre en el mes de diciembre y así se podrían distribuir mejor las actividades de sistemas, bajo el supuesto de que no se presente ninguna anomalía el año entrante. La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez advirtió que se encuentra en curso la solicitud de un funcionario adicional para que apoye el proceso de admisiones.

La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez informó que las inscripciones a la fecha tienen un buen comportamiento, por lo que consideró que no se requiere un ajuste de fechas en ese sentido. El consejero Eduardo Arango Posada recomendó que, no obstante el buen comportamiento de las inscripciones, se amplíe la fecha de cierre de inscripciones en prevención de las confusiones que pudieron haber presentado con el paro estudiantil. El consejero José Fernando Echeverry Murillo advirtió que si se amplía la fecha de inscripción, del 7 de noviembre hasta el 9 de noviembre, la

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 017**

Universidad ganaría un día más para la venta del PIN y como el lunes 11 es festivo, estas inscripciones se pueden validar desde el martes 12 de noviembre, lo cual favorecería a muchos más estudiantes nuevos. El funcionario Jaime Andrés Delgado de la Pava sugirió tener en cuenta los tiempos de respuesta del ICFES en el proceso de validación de la información.

El señor Rector encargado sometió a consideración la sugerencia de ampliar la fecha de inscripciones hasta el 9 de noviembre de 2013 y fue aprobada por unanimidad.

El Rector encargado sugirió nombrar una comisión integrada por los Consejeros Giovanny Andrés Cruz Pérez, Jhon Jairo Hernández Montilla, José Fernando Echeverry Murillo, el Rector encargado y la funcionaria Nelly Restrepo Sánchez, para que complementen los ajustes al calendario académico. La consejera Patricia Landázuri se abstuvo de votar por haber incluido dentro de la comisión al consejero José Fernando Echeverry Murillo. Los demás Consejeros votaron a favor la sugerencia.

Los Consejeros acordaron por unanimidad ampliar las inscripciones de los estudiantes nuevos hasta el día lunes nueve (9) de noviembre del presente año. Queda pendiente establecer la fecha del Consejo Académico para la selección de admitidos.

El Rector encargado manifestó que una vez se reúna la comisión y quede completamente ajustada la modificación al calendario académico se les enviará el Acuerdo a los correos de los Consejeros para su revisión y observaciones.

El señor Rector encargado abrió la discusión para lo relativo a los grados del mes de diciembre del presente año. El consejero José Fernando Echeverry Murillo advirtió que en la Facultad de Ingeniería, en el programa de Ingeniería Electrónica, hay 14 estudiantes a la espera de la sustentación y por consiguiente de la correspondiente nota. La secretaria general, Franceline Barrero Rendón, leyó las fechas establecidas en el calendario de ceremonia de grados para el año 2013 así:

**QUINTA FECHA DE CEREMONIA PÚBLICA
DEL 9-13 DE DICIEMBRE**

SEPTIEMBRE 30 AL 4 DE OCTUBRE: Entrega de formato de solicitud de de grado por parte del estudiante al Programa respectivo.

OCTUBRE 07 AL 11: Solicitud de Paz y Salvo Financieros y otros por parte de la Dirección del Programa a la Oficina de Admisiones y Registros.

OCTUBRE 14 AL 25: Elaboración de Paz y Salvos por parte de la Oficina de Admisiones y Registros.

OCTUBRE 28 A NOVIEMBRE 01: Fecha límite para entrega de documentos por parte de los Directores de Programa a la Secretaría General.

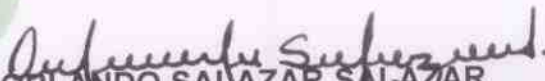
**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 017**

Confirmó la Secretaria General que dichas fechas no fueron afectadas por las Asambleas Estudiantiles, ratificó además que del 9 al 13 de diciembre se tienen programadas fechas de grados; así mismo comunicó que para flexibilizar el proceso la Secretaría General podría correr la fecha del 5 al 12 de noviembre para recibir documentos. La consejera Patricia Landázuri aclaró que los estudiantes que están esperando las notas de sustentación no pueden incluirse en las actuales fechas de graduación, por cuanto esos estudiantes, por trámite regular, no estarían incluidos en las fechas de graduación del actual semestre; advirtió además que para el actual semestre todos los procesos para ceremonia de graduación ya están cumplidos.

El Rector encargado manifestó que solamente se gradúan en la ceremonia de diciembre los estudiantes que hayan hecho la solicitud de grado de conformidad con el calendario de ceremonia de grados y que no se modifica las fechas de solicitud de paz y salvos financieros por parte de los Programas Académicos, en razón a que dichas fechas ya habían vencido cuando se produjo el paro estudiantil. Aprobado por unanimidad.

El señor Rector encargado sometió a consideración la sugerencia de correr la fecha del 5 de noviembre al 12 de noviembre de 2013, para la recepción de documentos de grado, en la Secretaría General. Los Consejeros aprobaron la sugerencia por unanimidad.

Se dio por terminada la sesión siendo las 11:35 A.M


ORLANDO SALAZAR SALAZAR
Presidente (e)

Franceline B.


FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General